



IDENTIFICADOR DOCUMENTO

AEC-2024-55

IDENTIFICADOR UNIVERSAL

PLANTILLA

L9/17-AEC-A

DESCRIPCIÓN

2024-55SE/AM - APROBACIÓN DE EXPEDIENTE - Asistencia a docencia, cuidado de animales, mantenimiento infraestructuras y servicio lavandería de la Granja Docente Veterinaria de la UMU

FECHA DE EMISIÓN

05 / 09 / 2024

REFERENCIA EXPEDIENTE

E-CON-2024-55/SE/AM

TIPO DE CONTRATO

Servicios; Otros

OBJETO

Mantenimiento y vigilancia de todas las infraestructuras (edificios, instalaciones y espacios exteriores) de la Granja Veterinaria cuya gestión compete a la Universidad de Murcia, la asistencia a las prácticas docentes, el cuidado y mantenimiento de la Unidades Ganaderas que gestiona la Universidad de Murcia y la atención de las posibles visitas.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Criterios Múltiples

TIPO DE TRAMITACIÓN

ORDINARIO

COFINANCIACIÓN

Fondos propios de la Universidad de Murcia.

CUADRO RESUMEN

UNIDAD ADMINISTRATIVA

IU25 GRANJA DOCENTE VETERINARIA

APLICACIONES ECONÓMICAS		Proyecto		Importe
2024.10.007L.321B.22706-18115		18115		53.151,91 €
ANUALIDADES	Ejercicio	Importe Base	Impuesto Repercutido	Importe Total
	2024	43.927,20 €	9.224,71 €	53.151,91 €
	2025	131.781,59 €	27.674,13 €	159.455,72 €
	2026	131.781,59 €	27.674,13 €	159.455,72 €
	2027	131.781,59 €	27.674,13 €	159.455,72 €
	2028	131.781,59 €	27.674,13 €	159.455,72 €
	2029	87.854,39 €	18.449,42 €	106.303,81 €
Totales:		658.907,95 €	138.370,65 €	797.278,60 €
PRESUPUESTO	Valor Estimado	Importe Base	Impuesto Repercutido	Importe Total
	790.689,54 €	658.907,94 €	(21% IVA) 138.370,66 €	797.278,60 €
PLAZOS	Plazo Ejecución			
	5 años			

Completado el expediente de contratación, al que se han incorporado los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el contrato, el certificado de existencia de crédito o documento que legalmente le sustituya así como su fiscalización previa, con arreglo a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este Órgano, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Primero: Aprobar el expediente, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas por los que se regirá el contrato, así como el gasto al que se hace mención.

Segundo: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO, regulado en los artículos 131 y 156 de la Ley de Contratos del Sector Público.

EL RECTOR
P.D. (RES. 425/2022, DE 22/3/2022)
El Vicerrector de Economía
Firma: ANTONIO CALVO-FLORES SEGURA

TENIENTE FLORESTA, S/N . 30003 - MURCIA

Código seguro de verificación: RUxFMslv-zHnShbox-T+x6RFa3-3KyHcMwh

Página 1 de 2

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





UNIVERSIDAD
DE MURCIA

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

IDENTIFICADOR DOCUMENTO

AEC-2024-55

IDENTIFICADOR UNIVERSAL

PLANTILLA

L9/17-AEC-A

Firmante: ANTONIO CALVO FLORES SEGURA. Fecha hora: 05/09/2024 14:07:07. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.



IdInternos: 62451044, 62478195, 59963997, 59716090. Códigos: SE, OT, AM, O, IU25. numeroDocumentId: Q3018001B. E-SIN-2024-6152. UNIVERSIDAD DE MURCIA (cód.: UMU). INTRODUCCIONRESOLUCION PRIMERORESOLUCION SEGUNDO ABIERTO Pie de firma de documentos.

TENIENTE FLORESTA, S/N . 30003 - MURCIA

Código seguro de verificación: RUxFMsLv-zHnShbox-T+x6RFa3-3KyHcMwh

Página 2 de 2

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

